ID DOCUMENTO: NfJooEe/4dNiWa4DbCX3YNCqhpw=
Verificación código: https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica

III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALORIA LA BUENA

Se publica el presente anuncio al amparo de la tramitación del expediente nº 50/2022 del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal conforme a lo previsto con la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo Público del Ayuntamiento de Valoría la Buena, de la siguiente plaza: Auxiliar de Guardería

Que vista la Resolución de Alcaldía nº 2023/0133, se determina definitivamente el aspirante aprobado que se detalla :

Nombre: Maria Teresa Bernal Diaz
DNI: **30070*D
Puntuación total 27,726

Lo que se hace público a los efectos del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Valoría la Buena a 20 de septiembre de 2023.-El Alcalde.-Fdo.: Fco Javier Calvo Rueda